

Repartieron presos de Guanare en cárceles de seis estados

Dos semanas después de la «Masacre de Portuguesa», en la que murieron más de 40 presos, el régimen de Nicolás Maduro clausuró el Centro Penitenciario de los Llanos (Cepella) de Guanare luego de que terminara de desalojar este sábado 16 de mayo a los 2.103 reclusos, que fueron trasladados a cárceles ubicadas en los estados Lara, Barinas, Carabobo, Táchira, Lara y Falcón.

Este domingo 17 de mayo, la ministra de Asuntos Penitenciarios de Maduro, Iris Valera, informó por Twitter que luego del traslado iniciaron «las labores de rehabilitación para implementar el nuevo régimen penitenciario». Sin dar cifras, señaló que algunos privados de libertad provenientes del Cepella fueron recluidos en el Internado Judicial de Barinas y que este domingo 17 de mayo ya contaban con «uniformes, kit de aseo personal y vianda».

Tampoco sin ofrecer números, dijo que otros presos del centro penitenciario de Guanare ingresaron en Comunidad Penitenciaria de Lara.

Con información de Tal Cual